

Soledad, comunidad y servicios sociales tras la pandemia

versión castellana de la entrada publicada en el blog Llei d'Engel el 20 de abril de 2020 (<http://lleienyel.cat/soledat-i-serveis-socials/>)

Fernando Fantova*

La pandemia global que estamos viviendo y las decisiones políticas que se están tomando para hacerle frente representan una especie de gran experimento natural, una suerte de prueba de estrés para todos los mecanismos y dispositivos de nuestras sociedades. El confinamiento domiciliario, además de poner a prueba la calidad, adecuación y versatilidad de nuestras viviendas, representa, sin duda, una exigencia para la esfera de nuestras relaciones familiares y convivenciales en los domicilios y vecindarios. Espacios, conexiones, comunidades y territorios de la vida diaria o cotidiana, que, en el imaginario todavía vigente de la sociedad industrial, *abandonábamos* durante toda la jornada para ir a los lugares en los que encontrábamos los *medios de producción*, se convierten ahora, para muchas personas, en escenarios y soportes cotidianos, revelando fortalezas y debilidades, así como amenazas y oportunidades que identificamos en ellos.

Este contexto, quizá, arroja una nueva luz sobre un asunto que venía ganando cierta mayor presencia en la agenda de preocupaciones sociales y de intervenciones políticas en los años anteriores: la soledad. Como señalan Louise Mansfield y otras, “los términos y la terminología son especialmente importantes al emprender investigaciones, establecer agendas de políticas y desarrollar prácticas (...). Los conceptos relacionados como el vivir solo o el

* Este texto se ha beneficiado especialmente de trabajos realizados por el autor con la cooperativa de economía solidaria Servicios Sociales Integrados.

aislamiento a menudo se usan incorrectamente como sinónimos de soledad. El aislamiento social se centra en el tamaño de la red social de un individuo. El aislamiento puede definirse en términos generales como tener pocos lazos sociales, poco frecuentes. Vivir solo describe la composición del hogar de un individuo. Tanto el vivir solo como el aislamiento son construcciones objetivas cuantificables. Esto difiere de la soledad, que es el resultado de la evaluación subjetiva de un individuo de sus relaciones sociales, que no cumplen con sus expectativas. Conceptual y empíricamente, la soledad, el aislamiento y el vivir solo son conceptos distintos pero relacionados y no son intercambiables lingüística, empírica o conceptualmente” (Mansfield y otras, 2019: 6).

A la hora de señalar a qué relaciones nos estamos refiriendo, en anillos de más a menos valor (en principio) podrían ser (en una propuesta tentativa de elaboración propia):

1. Vínculos familiares o similares fuertes (por compromiso moral de ayuda mutua) con convivencia en el mismo domicilio.
2. Vínculos familiares, de amistad o similares fuertes (por disponibilidad efectiva para el apoyo recíproco) con notable proximidad, intensidad o frecuencia.
3. Relaciones secundarias (mediadas por organizaciones formalizadas públicas, privadas o solidarias, es decir, por ejemplo, el caso de compañeras de trabajo o militancia, clientes o destinatarias) con proximidad, intensidad o frecuencia considerables y cierto grado de primarización (confianza, afecto, reciprocidad).
4. Relaciones de buena vecindad, amistad, familiares o similares de compromiso, proximidad, intensidad, frecuencia o disponibilidad medias.
5. Relaciones débiles de reconocimiento, personas conocidas, personas con las que te saludas.

Para valorar esas transacciones, relaciones o vínculos, además de fijarnos en su intensidad o frecuencia (y su carácter satisfactorio o positivo) tal como se presentan en su estado actual

(que será el fruto de la evolución hasta el momento), cabe analizar su perspectiva de sostenibilidad, por diferentes factores, incluida la edad de las personas, es decir, el momento del ciclo vital en el que se encuentran y del carácter intrageneracional o intergeneracional de las relaciones. La presencia de la soledad en los diferentes momentos del ciclo vital de las personas y la importancia de los momentos de transición (como la adolescencia o la jubilación) son destacadas en la literatura (Martínez y Celdrán, 2018: 16) y tomadas en consideración a la hora de medir la soledad (Office for National Statistics, 2018: 6). Son importantes los cambios en las relaciones intergeneracionales, partiendo del hecho de que, con el aumento de la duración de la vida, coexisten más generaciones en un mismo período de tiempo y, por ejemplo, “la generación más joven comparte diez años más de vida con ambos padres que las nacidas 30 años antes. Las más jóvenes coexistirán con ambos padres dos tercios de sus vidas, y con su madre tres cuartas partes de la misma (Puga, 2019: 18).

Precisando algo más, cabe señalar que, en el abordaje de la soledad no deseada, se han identificado, en determinados contextos, “seis grupos objetivo: madres jóvenes nuevas (de 18 a 24 años); individuos con limitaciones de movilidad; individuos con problemas de salud; individuos recientemente divorciados o separados (en los últimos dos años); individuos que viven sin hijos en el hogar (‘nidos vacíos’) y jubilados; y los recientemente enviudados (en los últimos seis meses a dos años)” (Kantar Public, 2016: 6). Como vemos, en esta segmentación, además de la diversidad generacional, se toman en cuenta otros ejes de diversidad, como los relacionados con el género, la capacidad u otros (Díez-Nicolás y Moreno, 2015: 23).

Las relaciones familiares junto a otras comunitarias se incluyen dentro de las llamadas relaciones primarias, por oposición a las propias de la socialización secundaria, que se realiza en el contacto de la persona con otras organizaciones e instituciones a las que accede cronológicamente después de socializarse en la familia (como la escuela, la asociación o la

empresa). La familia es el espacio comunitario primario en el que solemos experimentar y aprender en primera instancia lo que son las relaciones de género y entre generaciones.

Fernando Vidal, recuperando el esquema de Charles Horton Cooley, señala que, en nuestras sociedades complejas, “las relaciones ya no son primarias sino secundarias, en función del papel social. Son intercambios desemocionalizados, funcionales, prácticos y en los que los sujetos no se reconocen singularmente (...). Se pierde control comunitario sobre el individuo para lograr su mayor funcionalidad para el conjunto del sistema social” (Vidal, 2018: 293). El carácter primario de las relaciones o la primarización de relaciones inicialmente secundarias es central para la cuestión del aislamiento relacional y, finalmente, de la soledad.

Como han recordado Javier Yanguas y otras, “en España y Latinoamérica los estudios escasean, pero Andrés Losada y colaboradores de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (...) hallaron que el 23,1 % de su muestra de personas mayores españolas se sentían solas, siendo que el 17,1 % se sentían solas a veces y el 6 % a menudo; y Velarde Mayol *et al.* (2015) hallaron que la mayoría de los que vivían solos —el 63,2 %— presentaron niveles de soledad entre moderados y graves. Al comparar la muestra de personas que vivían solas con la de las que vivían acompañadas, casi dos tercios de las primeras experimentaban mayor grado de soledad que aquellas que no vivían solas. Sánchez Rodríguez (2009) halló tasas de soledad de un 58,7 % (presentaban algún grado de soledad), el 42 % de la muestra informó de niveles bajos de soledad, mientras que el 16,8 % sufría soledad moderada o grave” (Yanguas y otras, 2018: 67).

A partir de datos como los anteriores, la soledad puede ser considerada en nuestra sociedad como problema social de carácter estructural, dado que no parece que pueda tratarse de casos aislados ni de situaciones coyunturales. La envergadura creciente del problema y su conexión con cambios sociales profundos en la vida familiar y comunitaria de las personas en los territorios parecen impulsar hacia arriba el tema de la soledad en las agendas de investigación

e intervención de diferentes agentes y nos ayudan a comprender que, lejos de ser un problema puntual que afecta a unas pocas personas, se trata de un verdadero signo de los tiempos y de un problema sistémico que requiere una comprensión y abordaje a la altura de su complejidad estructural. Y estamos hablando, por cierto, de la soledad como ausencia, escasez o limitación, objetiva y subjetivamente considerada, de un bien que, según la evidencia aportada por las ciencias sociales, no sólo tiene un importante valor en sí mismo para la calidad de vida y el bienestar de las personas, sino que afecta indirectamente a otros valiosos bienes, como la salud, la seguridad o la subsistencia material (a la vez que se ve afectado por ellos). En ocasiones la preocupación política o la alarma social es más desencadenada por estos efectos indirectos que por la soledad en sí misma.

La soledad no deseada y el aislamiento relacional, por tanto, se nos aparecen como un conjunto de fenómenos que, en casos individuales, pueden presentar perfiles de excepcional gravedad pero que, hoy y aquí, presenta unas características estructurales como gran mal social, equiparable a otros grandes males para prevenir o abordar los cuales se crearon esos dispositivos que son las grandes ramas de la política social o acción pro bienestar, tales como la pobreza, la enfermedad, el desempleo u otros. Como esos otros grandes males, es necesario que comprendamos bien la dinámica en virtud de la cual son experimentados individualmente pero han de ser abordados colectivamente. Sea como fuere, “las publicaciones sobre intervenciones en soledad (...) y aislamiento social en mayores que muestren datos de evaluación y medición del efecto del programa en los participantes son escasas, con muestras pequeñas y metodología habitualmente incompleta (habitualmente sin grupos de control...)” (Yanguas y otras, 2018: 68). La impresión que se obtiene acerca de las intervenciones frente a la soledad no deseada es la de su heterogeneidad e inmadurez. Parece que nos encontramos en los prolegómenos del abordaje de este problema social (Victor y otras, 2019: 87).

Todavía es pronto para saber los estragos que las situaciones objetivas o subjetivas de soledad estarán causando en muchas personas en esta pandemia. Tampoco podemos saber en qué medida y en qué casos dichas situaciones se estarán acentuando y agravando o, por el contrario, la alarma estará contribuyendo a activar mecanismos primarios o secundarios que estén contribuyendo a contener, prevenir o revertir situaciones de soledad. En todo caso, lo que sí parece claro es que no contamos con un sistema público especializado que esté observando y abordando sistemáticamente las situaciones de soledad. ¿Podrían ser los servicios sociales dicho sistema?

Desde luego, se puede decir que la prevención y abordaje de la soledad no deseada podría ser vista como parte central del objeto de los servicios sociales. Ello no obstaría para que puedan contribuir otros ámbitos de actividad (como el sanitario o el de la vivienda, por poner dos ejemplos), pues es característico que los grandes bienes de las políticas sociales sectoriales (como salud, conocimiento, interacción, empleo, alojamiento o subsistencia), por su complejidad y relevancia, reciben contribuciones de todas las ramas. La intersectorialidad no sólo se daría en relación con otras políticas sociales sino también con otras, como las que tienen que ver con el ocio y la cultura o con la seguridad pública. Así, frente a un modelo puramente transversal o intersectorial, proponemos que se considere la soledad no deseada como un asunto que compete, fundamental o principalmente, a los servicios sociales.

Lógicamente, los servicios sociales deberían intervenir respetando y promoviendo la autonomía moral de las personas, lo cual, en este caso, viene favorecido por el propio carácter subjetivo de la soledad. Puede darse el caso de que una persona tenga menos lazos relacionales que otra y, sin embargo, que sea esta última la que se sienta sola. Los servicios sociales pueden, legítimamente, plantearse determinados objetivos para la interacción de sus personas destinatarias y proponer a la persona determinadas actividades o intervenciones,

pero esta prescripción facultativa, como en cualquier rama de la acción pro bienestar, está llamada a equilibrarse sinérgicamente con los deseos y voluntades de la persona.

Cabría, entonces proponer para el abordaje de la soledad desde los servicios sociales un enfoque:

- Directo: expresa y prioritariamente orientado a la construcción de relaciones.
- Comunitario: de fortalecimiento y reinención de lazos primarios o naturales (que incluyan los familiares pero vayan mucho más allá) en el territorio y la comunidad.
- Microsocial, es decir, que pretende hacerse presente en el entorno próximo de las personas (complementario con otras intervenciones macro, como por ejemplo las que operan en la ordenación del espacio urbano o en la fiscalidad).
- Preventivo, es decir, que pretende proteger, reforzar y promover relaciones primarias que las personas tienen o tienen a mano (frente a intervenciones paliativas, que ofrecen sucedáneos o compensaciones en situaciones de soledad instalada).
- Atento a la diversidad: con foco en las personas mayores e intergeneracional y también preocupado por la equidad y las relaciones en la diversidad de género, funcional y cultural.
- Integrado: con protagonismo del sistema público de servicios sociales y participación de otras áreas como salud, vivienda u otras.
- Solidario: con especial participación del mundo del voluntariado y el tercer sector, con componente profesional, en todo caso.
- Basado en la evidencia y el conocimiento: con rigurosas evaluaciones de la pertinencia, la eficacia, la eficiencia y el impacto.
- Escalable: a iniciar en un determinado espacio, con voluntad de ser replicado, adaptándolo a cada entorno.

- Empoderador, promotor de la autonomía moral y la autodeterminación vital de las personas.
- De alta integración entre la capa presencial y la capa digital.
- Tecnológico, es decir, que aspira a la estandarización, profesionalización y digitalización de procesos clave, eso sí, capaces de movilizar procesos solidarios y comunitarios de carácter presencial en el territorio.

Muy posiblemente, en estos momentos, se va a abrir ante los servicios sociales en nuestro entorno una disyuntiva en la que, posiblemente, se juegan el ser o no ser. En un contexto de importante daño reputacional (fundamentalmente por el porcentaje de personas que están muriendo en los servicios sociales residenciales), van a ser sometidos, posiblemente, a una doble amenaza: la de arrebatarles determinados servicios personales bajo el supuesto de que otros sistemas los prestarán mejor y la de recibir el aluvión de demanda (básicamente de dinero o medios similares) para necesidades de subsistencia no cubiertas por los grandes sistemas que tienen dicho cometido (como Seguridad Social, Empleo o Haciendas).

En ese contexto, no cabe descartar sin más la opción de, sin dejar de luchar esforzadamente (como estamos haciendo) por la sostenibilidad de la vida (en lo que nos corresponda, por la razón que sea) en esos ámbitos fronterizos con la Sanidad (por ejemplo, en la atención residencial a personas en situación de dependencia funcional) o la Seguridad Social (por ejemplo, en la subsistencia material de personas en situación de exclusión social), apostar fuertemente por nuestra histórica y ahora revalorizada función de proveer y promover cuidados, acompañamiento, relaciones y participación en la vida cotidiana de esos domicilios, vecindarios, comunidades y territorios que, en esta pandemia, están representando en principal bastión desde el que se está combatiendo al virus.

Bibliografía

Díez Nicolás, Juan y Morenos, María (2015): *La soledad en España*. Madrid, Fundación ONCE.

Kantar Public (2016): *Trapping in a bubble. An investigation into tigers of loneliness in the UK*. London, British Red Cross.

Mansfield, Louise y otras (2019): *A conceptual review of loneliness across the adult life course. Syntesis of cualitative studies*. London, What Works Wellbeing.

Martínez, Regina y Celdrán, Montserrat (2018): *La soledad no tiene edad. Explorando vivencias intergeneracionales*. Barcelona, Amics de la Gent Gran.

Office for National Statistics (2018): *National measurement of loneliness*. London.

Puga, Dolores (2019): *El envejecimiento, un triunfo de la sociedad cuestionado por la falta de vínculos*. Madrid, Fundación FOESSA.

Victor, Christina y otras (2018): *An overview of reviews: the effectiveness of interventions to address loneliness at all stages of the life course*. London, What Works Wellbeing.

Yanguas, Javier y otras (2018): “El reto de la soledad en la vejez” en *Zerbitzuan*, número 66, páginas 61-75.